

México, D.F. a 20 de septiembre de 2010.

Carlos Gómez Arrieta, director general de Resguardo y Seguridad.

Entrevista concedida a los medios de información en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Señor, ¿qué nos puede informar del reporte del sismo?

RESPUESTA.- El día de ayer se cumplieron 25 años por los sismos de 1985 y la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal convoca a dependencias que se encuentran instaladas aquí en el DF a participar en un simulacro.

La Dirección General de Resguardo y Seguridad, la Cámara de Diputados, a través de Protección Civil, participamos en este simulacro; a las 11 de la mañana se activó el sistema de alerta sísmica, la hipótesis fue un sismo de 8.1 grados en la escala de Richter, el epicentro en Guerrero y participamos en dos edificios, que es el edificio “C” y el edificio “D”.

Brigadistas en el edificio “C” concentramos 27 brigadistas y un aproximado de 300 participantes; en el edificio “D” era 30 brigadistas y 450 participantes.

PREGUNTA.- ¿En cuánto tiempo se dio este desalojo?

RESPUESTA.- En 4 minutos 50 segundos; obviamente, como ustedes saben, no hay un tiempo establecido en lo que es el sismo, al activarse el sistema de alerta sísmica nosotros tenemos 50 segundos para que la gente se concentre y se repliegue en sus puntos seguros, principalmente los del cuarto, tercero, segundo y primer nivel y las plantas bajas si se trasladan hasta su punto de reunión, porque tienen el tiempo suficiente para llegar.

Entonces sí alcanzamos a que la gente de las plantas bajas se concentren en su punto seguro, que es aquí en el helipuerto, los demás niveles esos 50 segundos le da para replegarse en sus áreas seguras de los edificios, para posteriormente retirarse y hacer la revisión del inmueble.

PREGUNTA.- ¿Este será el único simulacro que se haga en la semana o probablemente ya donde participen más diputados, incluso el Pleno?

RESPUESTA.- No, nosotros en nuestro programa operativo anual estamos elaborando simulacros en todo el año, ustedes observaron se hizo apenas hace poco uno en el edificio “A”, incluyendo el salón de Sesiones y posteriormente siguen en todos los edificios; al año nosotros tenemos que hacer simulacros en todos los edificios, con hipótesis de sismo y con hipótesis de incendio, que es otro procedimiento y otro plan de emergencia.

En el caso de incendio, por ejemplo, sí es evacuar todos los niveles de inmediato, son procedimientos diferentes, pero tenemos programado realizar en todos los edificios durante el año, tanto sismo como incendio.

PREGUNTA.- Oiga, ¿cómo está la seguridad de la Cámara de Diputados, sí soportaría un temblor fuerte?

RESPUESTA.- Los edificios se encuentran bien, he tenido información por parte de la Dirección de Recursos Materiales y los edificios estructuralmente se encuentran bien; obviamente lo que hacemos con estos simulacros y en todos lados es minimizar los riesgos, o sea tratar de que la gente conozca con rapidez qué hacer en caso de incendio, qué hacer en caso de sismo y trasladarse oportunamente a sus zonas seguras.

Minimizamos el riesgo, con esto no garantizo que liberemos una situación así, pero sí podemos minimizar el riesgo y nos puede ayudar bastante.

Muchas gracias.

-- ooOoo --